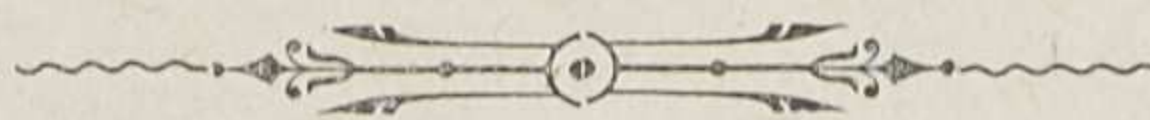


# ACTA



En la Villa de Patzum, á veinticinco de Mayo de mil novecientos cuatro, á iniciativa del Club "Fraternidad" de esta Villa y por invitación especial que para el efecto fué dirigida, las suscritas formamos hoy un Club bajo la denominación "**Fraternidad de Señoras,**" cuyo objeto es apoyar en cuanto esté á nuestro alcance y en nuestras facultades, los trabajos que se inicien y lleven á cabo en pro de la Candidatura del

SEÑOR LICENCIADO DON

**MANUEL ESTRADA CABRERA**

siendo nuestra única mira la paz y el bienestar de nuestra Patria y de la cual directamente depende la de nuestros hogares. En consecuencia, la Junta Directiva que hoy inaugura sus tareas, queda constituida como sigue: Presidenta, Clara C. de Hernández; Vice-Presidenta, Carmen C. de García; Vocales: Primera, Luz B. de Escobar; Segunda, Lorenza S. de Turcios; Tercera, Teresa Santizo y A.; Cuarta, Mercedes Santizo y A.; Secretaria, Adela Santizo; Tesorera, Concepción M. de Rodríguez. Las firmantes formamos como socias activas y en todo estaremos de acuerdo para nuestros trabajos con las disposiciones del Club "Fraternidad," de esta Villa, en fé de lo cual se firma la presente. Clara C. de Hernández, Carmen C. de García, Luz de Escobar, Teresa Santizo A., Mercedes Santizo A., Concepción M. de Rodríguez, Adela Santizo, Sria.

Es copia literal que certifico para elevarla al Benemérito Jefe del Partido Liberal de Guatemala y Candidato de los Clubs de Patzum, Lic. don Manuel Estrada Cabrera.

**Salvador Escobar,**

Secretario del Club "Fraternidad"